

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	24/2020.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción II, 30 párrafo primero, 33 Bis, 33 Ter, 33 Sexties y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día martes 10 diez de noviembre a las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, misma que tendrá verificativo de manera virtual a través del servicio de videotelefonía "Google Meet", así como en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso autorización al presidente municipal, síndico, encargado de la Hacienda Municipal y secretario general, para suscribir convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua Jalisco, para la ejecución de la obra consistente en la construcción del sistema de desarenado, arranque y puesta del digestor anaerobio de la PTAR en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la sesión.

Es decisión individual y libre de cada Regidor asistir presencialmente al salón de sesiones cuyo límite será de 10 personas, o bien, participar por los medios electrónicos autorizados para el desahogo de una sesión a distancia, cuyo enlace le será proporcionado por vía digital.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2020.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.